

300 policías estatales vigilarán el Carnaval de La Paz 2025

Posted on 10 de febrero de 2025 by Diario Humano



Autoridades llaman a la ciudadanía a disfrutar con responsabilidad y atender las recomendaciones de seguridad durante las festividades del Carnaval

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El secretario de Seguridad Pública en el Estado, Luis Alfredo Cancino Vicente, informó que, 300 elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), serán desplegados durante el Carnaval de La Paz 2025, para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos que acudan a esta tradicional fiesta que se llevará a cabo del 13 al 18 de febrero.

El titular de la SSPE, comentó que este operativo contará con la participación de agentes de las unidades de la PEP, quienes trabajarán en coordinación con las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, así como de auxilio y protección civil, estarán ubicados en puntos estratégicos a lo largo de la zona donde se



desarrollará esta celebración, para detectar conductas o situaciones que pudieran alterar el orden público.

El dispositivo de seguridad incluirá patrullajes preventivos a bordo de unidades y de manera pedestre, así como vigilancia por aire mediante el equipo de drones de la corporación, además del sistema estatal de videovigilancia, operado por el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4).

El secretario de Seguridad resaltó que la participación ciudadana es primordial en este operativo, por lo que hizo un llamado para que disfruten del Carnaval La Paz con responsabilidad, respetando medidas y recomendaciones que emitan las autoridades, como es el no conducir bajo los influjos del alcohol y portar objetos de vidrio o punzocortantes.

Asimismo, añadió que, para la atención de casos de violencia o de acoso, se encontrarán agentes pertenecientes a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, los cuales podrán ser identificados con el brazalete morado que portan en su brazo derecho.

Por último, puso a disposición de la población, el número de emergencias 9.1.1, para el reporte de acciones delictivas o emergencias que puedan ocurrir durante esta festividad.